



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Plan Fines 2: instancia de problematización de discursos y resignificación de sentidos
sobre la última Dictadura cívico militar

Bruno Marchetto

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 1, N.º 2, diciembre 2015

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Plan Fines 2: instancia de problematización de discursos y resignificación de sentidos sobre la última Dictadura cívico militar

Bruno Marchetto

brunodinomarchetto@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-7413-8702>

Becario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Centro de Investigación de Comunicación y Políticas Públicas (CICOPP)

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Argentina

Resumen

La presente se trata de una investigación sobre la información, los conocimientos y los sentidos asociados a la utilización del aparato represivo estatal y la aplicación del llamado terrorismo de Estado en la última Dictadura cívico militar (1976-1983), que poseen jóvenes que estén cursando o que hayan cursado su nivel de estudios secundarios a través del Plan Fines 2.

Se trabajará específicamente con jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a sectores populares, que estén o que hayan transitado por esta política pública en barrios periféricos al casco urbano de la ciudad de La Plata, de manera constante y sin interrupciones al menos por el lapso de un año, pudiendo abordar múltiples de materias.

Los jóvenes son reconocidos como sujetos de derecho, y el Plan Fines 2, cumple la función de garantizar el derecho a la educación, violado por las

decadentes gestiones estatales desde la dictadura hasta el 2003. La posibilidad de participar de un espacio educativo formalmente reconocido por la educación estatal, permite una instancia para la problematización de las construcciones de sentidos que portan estos jóvenes sobre la temática de la dictadura y la posibilidad de auto reconocerse como verdaderos productores de conocimiento.

Palabras clave

Jóvenes, sentidos, dictadura, comunicación, sectores populares

En la actualidad, el acceso y la permanencia de los jóvenes (y adultos) en los diversos niveles, modalidades y especializaciones educativas vinculadas a su desempeño social y laboral, es un derecho garantizado por la Ley de Educación Nacional y por una política educativa integral de desarrollo de la educación de jóvenes y adultos.

El Plan de Finalización de estudios secundarios (Fines 2) es el elocuente reflejo de la política educativa implementada por el Estado que garantiza la existencia de espacios de participación, comunicación, educación e intercambio para jóvenes estudiantes mayores de 18 años que han decidido terminar sus estudios secundarios.

La posibilidad de generar encuentros cotidianos reconocidos como instancias de la educación pública y estatal, permite la innovadora posibilidad de vivenciar momentos de reflexión, problematización y resignificación de discursos y sentidos. Entre ellos, la no menor alusión crítico-descriptiva a lo acontecido en la última Dictadura cívico militar, con la complejidad de someter a análisis la utilización del aparato represivo estatal y la aplicación del terrorismo de Estado.

Jóvenes y adultos de sectores socioeconómicos perjudicados por las decadentes políticas estatales desde la dictadura hasta el 2003, son los protagonistas de esta política educativa que les permite hacer efectiva la recuperación del derecho a concluir con sus estudios secundarios

obligatorios, con la posibilidad de re-ver y re-pensar la historia, para re-elaborar las percepciones de la coyuntura actual.

Orígenes de la indagación sobre los sentidos en el Plan Fines 2

La génesis de mis inquietudes que dan pie a dicho análisis, radica mi experiencia cercana en comunicación/educación barrial y la relación con el Plan Fines 2.

Como comunicador social, dediqué la mayor parte de mi etapa de formación a realizar un vínculo teórico/práctico entre los saberes con los que me encontraba, identificándome con matrices de extensión universitaria, educación popular y comunicación comunitaria que me acercaron de manera casi inmediata a una participación activa dentro del Plan Fines 2.

En el transcurso de los últimos cuatro años tuve la posibilidad de ser coordinador administrativo del Plan Fines 2 en vinculación con el programa Ellas Hacen en la localidad de Berisso; fui referente y tutor de cuatro comisiones en las sedes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP y en el Centro Cultural JEI (Jóvenes En Interacción), ubicado en el barrio de San Carlos, de La Plata; y también tuve la oportunidad de ser docente de materias en diferentes cursos de las mencionadas sedes.

La etapa en que fui parte de la coordinación administrativa en Berisso, me permitió conocer con amplitud el marco legal, administrativo, normativo y directivo. A la vez que pude dar cuenta de las vicisitudes y complejidades que representaba llevar adelante un Programa desde la educación formal pero con carácter de popular, pude construir un vínculo directo con instituciones de carácter territorial -clubes, parroquias, sociedades de fomento, instituciones barriales, casas de vecinos, bibliotecas, centros culturales, unidades básicas, entre otras-.

El entramado sumamente complejo que permitió la aparición de los primeros interrogantes, tuvo que ver con el encuentro -con predisposición al diálogo- entre un sistema formal de educación, e instituciones barriales vinculadas con vecinos en los albores de un proceso de resignificación de la educación, del aprendizaje y de la consolidación de un derecho negado durante largos períodos de tiempo.

La posibilidad de ser referente de sede, y sobre todo docente, hizo que pudiese interiorizarme más en el cotidiano de los espacios que brinda el Plan Fines 2. Así definí mi interés por la problematización de la apropiación de sentidos, saberes y discursos acerca de la última dictadura militar en sujetos que, posiblemente, no tuvieron instancias similares de reflexión en torno a la temática.

Dictadura y terrorismo de Estado: discursos puestos en tensión

Los módulos de dos o tres horas cátedra semanales que poseen cada una de las materias del Plan Fines 2, en las cuales los tutores-docentes se encuentran con los estudiantes, es un espacio en el que se fomenta la reflexión y la crítica de los propios conocimientos que se están aprendiendo. La base del reconocimiento de que todo sujeto conlleva saberes de su experiencia, es la situación que definirá las reglas de comunicativas y educativas.

La orientación de Bachiller para adultos orientado en ciencias sociales especializado en gestión de políticas públicas, que ofrece el Plan Fines 2 de San Carlos,¹ posee en su Programa materias que centran sus estudios en los hechos, comportamientos y/o acciones de la sociedad y de los sujetos que integran la misma. Precisamente, en estas materias surge como temática de importancia, la última dictadura militar y la utilización del aparato estatal para ejercer el terrorismo y la persecución. Asignaturas como Historia, Sociología y Educación Cívica en primer año; Historia 2, Estado y Políticas Públicas, y Políticas Públicas y Derechos Humanos en segundo año; y Problemática Social Contemporánea, Comunicación y Medios, y Estado y Nuevos Movimientos Sociales en tercer año, son instancias propuestas para trabajar contenidos direccionados,² en las que recurrentemente surge la necesidad de profundizar sobre las visiones que existen de ese pasado histórico inmediato.

Pero una mera interpretación de la intencionalidad de una normativa regulatoria de contenidos, no resulta suficiente sustento argumental para iniciarse el estudio de discursos y sentidos que pueden surgir y problematizarse mediante la ejecución del Plan Fines 2. El universo de

estudio adquiere su riqueza y su complejidad en la propia experiencia de tránsito por esos espacios en los que jóvenes (y adultos) establecen periódicamente debates y discusiones, circundados por incógnitas, inquietudes e iniciativas por indagar en torno a lo sucedido con la sociedad en la dictadura militar.

Mi experiencia particular, como referente y docente de la política educativa en cuestión, permitió que viviese en estos encuentros de comunicación/educación popular, momentos en los cuales los estudiantes ponderaban la importancia de trabajar temáticas asociadas a la dictadura por diversas y particulares razones. El interés debido a un desconocimiento de lo sucedido en ese período de tiempo, la intención de compartir posturas ambiguas y disimiles entre los propios estudiantes, la necesidad de la comparación con los discursos de sus referentes comunicacionales y/o informativos inmediatos reconocidos (como la familia, amigos y los medios de comunicación), funcionan como disparadores de problematización de sentidos y saberes históricos que posiblemente no hayan encontrado una situación de reflexión colectiva e individual similar hasta la aparición de la política educativa del Plan Fines 2.

En conclusión, tanto desde la planificación normativa de los contenidos y metodologías de ejecución del Plan Fines 2, como los sucesos analizados de la experiencia con los estudiantes en torno a las inquietudes sobre la historia reciente del país (particularmente sobre los registros de la dictadura), se está viviendo una instancia de problematización histórica protagonizada por la reflexión de los sectores populares. De esta manera, queda a la luz un espectro de investigación que relaciona múltiples aristas que requieren, casi obligatoriamente, un estudio pormenorizado.

Doble vía de un proceso de introspección y retrospección crítica

Circundar el objeto de estudio en espacios generados por la existencia de políticas públicas, en este caso el Plan Fines 2 con su riqueza de variables intervinientes, deriva en la necesidad de explicitar un reconocimiento del proceso introspectivo y retrospectivo de revisión y reflexión crítica que llevan a cabo sus protagonistas. Es decir, la particularidad del presente

trabajo, requiere el esbozo de, al menos, la noción con la que se inició el proceso de estudio de los jóvenes de sectores populares que transitan la mencionada política educativa, que contempla la puesta en tensión de discursos y nociones históricamente naturalizados en relación a la dictadura. Pero también es necesario evidenciar ese mismo proceso en otra vía de análisis que encuentra como protagonista al Estado entendido como el ente abstracto y soberano, del cual dependen múltiples y diversas instituciones de carácter público. Estas deben intervenir en la regulación de la vida cotidiana de la sociedad para garantizar su bienestar, construyéndose el Estado como el principal garante de hacer una evaluación de su propio rol histórico. Para ello el rol del Estado debe ser concebido como "un Estado en permanente construcción, como la democracia; que es un espacio de disputa; que está siendo disputado (...) La educación, en todos sus niveles, es otro de los escenarios donde esa disputa se visualiza. Debe asumirse el compromiso que la hora requiere; no hay que renegar de los instrumentos que se disponen; no hay que ser meros espectadores de uno de los momentos más sustanciales que presenta la historia; la profundización de la democracia necesita de voluntades que intervengan comprometidamente" (Barboza, 2012: 11).

Tanto los jóvenes estudiantes como el Estado, transitan procesos similares de introspección y retrospección que posibilitan análisis de sus roles en relación a los discursos originados a partir de un proceso histórico pasado. Los estudiantes protagonizan un doble proceso: por un lado, que son reconocidos como los sujetos de derecho en un espacio educativo, y por otro lado, la posibilidad de reflexionar críticamente, ahondando en repreguntas acerca de los sentidos y las nociones que poseen sobre lo ocurrido en la última dictadura cívico militar. Se encuentran ante la posibilidad histórica de coincidir en tiempo y espacio con otros sujetos que fomentan la iniciativa de problematizar los conceptos que se han apropiado particular y colectivamente acerca de lo sucedido en la mencionada etapa, pudiendo tener registro del desarrollo de esos discursos circulantes hasta detectar sus posibles orígenes.

Lo que acontece con el Estado no es menos paradójico en esta situación, ya que es a través de una política pública educativa, gestionada por la administración pública y direccionada a la inclusión y reivindicación de

derechos vulnerados, como se garantiza la existencia de espacios y momentos en los que se evalúa el rol del Estado en épocas pasadas. Es decir, el Estado propone autoevaluarse en conductas, acciones, discursos y sentidos, como una amplia y novedosa forma de participación activa de la ciudadanía.

Articulación de campos: comunicación/educación e historia/memoria

El Plan Fines adscribe a la matriz que da cuenta de "la larga tradición de la pedagogía popular", tal como lo deja explicitado en su página web oficial. Ciertamente es que existe una tradición vasta en conceptos asociados a la pedagogía popular y no menos cierto es que varias de sus definiciones centrales están asociadas a entender a los espacios pedagógicos dentro del campo de la comunicación/educación. Este último, se encarga de estudiar un ámbito que se esfuerza por alcanzar estatuto propio desde la construcción de problemas de estudio específicos, donde la irreductibilidad de los campos del saber, genera un aporte potenciador de la mirada crítica de las prácticas y la producción de conocimiento.

Hablar de comunicación en el marco del Plan Fines 2, es hablar de comunicación popular entendida como "lugar de expresión del conflicto y de búsquedas de articulaciones capaces de construir espacios de poder, lugares de expresión de la opresión y la subalternidad; y de visibilización y discusión de ideas, proposiciones, modos organizativos y prácticas tendientes a revertirlas" (Mata, 2011: 8).

Consecuentemente, el Plan Fines 2 entendido y definido como parte del campo de la comunicación/educación, funciona como terreno de disputas y vinculaciones, en el que, haciendo referencia a los sentidos y discursos de los estudiantes sobre la última dictadura militar, se abre la posibilidad al intercambio y reflexión histórica que se conjuga con un campo de estudio que está consolidándose y que es el de la memoria.

Bien definido está el campo de la memoria y adquiere pertinencia si lo concebimos como el encargado de estudiar a la Historia, las diversas visiones y nociones sobre ella construidas, y su influencia en las maneras de

comprender el mundo actualmente. "Este pasado reciente es una parte central de nuestro presente donde la memoria juega un papel medular en lo concerniente a su apropiación, en la inclusión de estos hechos traumáticos en una red de sentidos" (Vampa, 2007: 1)

Comprender que "un pasado muy duro puede ser superado a partir de formas insospechadas y creativas y transmitir su memoria bajo la forma de una narración que sus descendientes puedan aceptar" (Corradi, 2001: 39), establece a través de la garantía de un espacio de comunicación/educación popular, una instancia de debates acerca de problemas culturales, identitarios, políticos, de discursos, definiciones y sentidos que deben darse, casi necesariamente, en los lugares donde los derechos a problematizar estas cuestiones fueron vulnerados durante décadas.

De esta manera, el direccionamiento de una investigación que reconozca a la política pública del Plan Fines 2 como la garante de una instancia de debate protagonizados por jóvenes estudiantes de sectores populares, encuentra su esencia argumental. No sólo por la particularidad de trabajar junto a los sectores más vulnerados que rodean al casco urbano platense, sino también por su argumentación a nivel teórico, reconociendo en su propia esencia, un nivel de complejidad que permite articular dos campos de estudio como lo son el de la comunicación/educación y el de la historia/memoria.

Continuar en el eje y abrir el juego

Las consideraciones explicitadas y brevemente desarrolladas en el presente artículo, tienen el objetivo de compartir y difundir lo que he mencionado como un espectro de investigación caracterizado por su complejidad y riqueza de aristas intervinientes.

El estudio centrado en detectar los procesos comunicativos de construcción de discursos y sentidos relacionados a la última dictadura cívico-militar en el espacio de debate y reflexión que protagonizan jóvenes de sectores populares, garantizado por su participación en una política pública educativa e inclusiva, como lo es el Plan Fines 2, es un punto de partida que le queda grande a cualquier investigación. Le queda grande primero por su

magnitud, y segundo por su temporalidad, por la incertidumbre que genera el trabajo sobre un proceso que se está desarrollando. El artículo garantiza la continuidad del estudio mediante un análisis mínimo que da cuenta de su complejidad e invita al interés de otros investigadores para inmiscuirse en el análisis de, por lo menos, alguna de las aristas intervinientes.

Referencias bibliográficas

BARBOZA, Walter (2012). "El Estado y el caso argentino reciente", Taller de Análisis de la Información. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

CORRADI, Juan Eugenio (2001). "La Memoria como bien público global". *Puentes*, Comisión Provincial por la Memoria.

PLAN FINES 2. Resolución 6321 de creación y contenidos. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.

VAMPA, María Soledad (2007). "La memoria es hoy. Un acercamiento al campo de la memoria colectiva". *Question*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Referencia electrónica

PLAN FINES [en línea]. Recuperado de <www.fines.educacion.gob.ar/fines>.

Notas

1 Además de esta existe otra orientación denominada Bachiller para adultos orientado en ciencias sociales especializado en gestión y administración especializado en microemprendimientos.

2 Según la resolución 6321 de creación y de contenidos, del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.